

CUANTIA				CIUDAD	JUZGADO	No. DE PROCESO (Radicado)	ESTADO DEL PROCESO A LA FECHA
\$ 120.179.184,00	\$ 31.300.964,00	151.480.148,00	148.507.510,00	BOGOTA	Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Oral - Sección Segunda- M.P. Sandra Luett Ibarra	250002342000201201454-00	Actuación:mismo estado 16 Jan 2018 AL DESPACHO PARA FALLORECIBE MEMORIALES MEMORIAL ALEGATOS DE CONCLUSION SUSCRITO POR EL DOCTOR ROMULO PERDOMO BONNELLS EN TRES (3) FOLIOS Fecha: 16/01/2018 Ubicación:despacho fuente: Consulta pagina rama judicial
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	BOGOTA	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN PRIMERA	110010324000201500495-00	Actuación:Al despacho Fecha: 12/06/2018 Ubicación: despacho Fuente:consulta pagina rama judicial
\$ 30.000.000,00	\$ 44.733.366,00	74.733.366,00	72.808.552	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / JUZGADO LABORAL ITINERANTE ADJUNTO 01	446503105001 20130018000	Actuación:Auto proferido el día 24 de agosto, mediante el cual la Sala Laboral del TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA concedió el RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN interpuesto por el Ministerio de Educación Nacional. Mediante oficio No. 07472 del 3 de septiembre de 2018, el proceso fue remitido a la Sala de Casación Civil de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Ubicación: Remitido Corte Suprema de Justicia fecha: 20/09/2018 Observaciones: RECOMENDACIÓN: Dada la terminación del contrato se sugiere para estos procesos contratar los servicios profesionales de un abogado experto en materia de casación. El proceso fue favorable a los intereses de ICETEX en ambas instancias. fuente: informe contratista
\$ 85.595.854	\$ 8.512.540	\$ 94.108.394	93.585.391	BOGOTA	JUZGADO ADMINISTRATIVO - SECCION SEGUNDA / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION SEGUNDA M.P.NESTOR JAVIER CALVO CHAVES	110013335013201400182-00	Actuación:Acta audiencia postallo levada a cabo el día 25 de septiembre de 2018, se fijó nueva fecha para el día 23 de octubre de 2018, para su continuación. Fecha:26/09/2018 Ubicación:Secretaría Fuente:Correo electrónico apoderado ICETEX
\$ 27.200.000	\$ 3.668.729	\$ 30.868.729	30.389.438	PEREIRA	Juzgado Sexto Administrativo Oral de Pereira / Tribunal contencioso activo de Risaralda -oral	660013333752201500381-00	Actuación:mismo estado Al DESPACHO PARA SENTENCIA Fecha: 31/8/2017 Ubicación: Secretaría Fuente: consulta pagina rama judicial
\$ 88.024.939	\$ 71.613.622	\$ 159.638.561	157.473.420	PASTO	Juzgado 4 Administrativo Oral de Pasto / segunda instancia Tribunal activo / oral Mag. T.C.A.Oral PAULINO LEÓN ESPANA.Tribunal Activo Nario escritural Mag. T.C.A.Oral OSCAR SILVIO NARVAEZ PANTOJA.Mag. T.C.A.Oral GLORIA DORYS ALVAREZ GARCIA	520013333004201400232 02	Actuación: El suscrito Magistrado ponente, ha de disponer, como en efecto así lo hace, la devolución del proceso al Despacho de la Dra. GLORIA DORYS ALVAREZ GARCIA Fecha: 20/04/2018 Fuente:contratista
\$ 262.162.224	\$ 26.072.133	\$ 288.234.357	279.167.633	PASTO	Juzgado 3 contencioso Administrativo del Circuito Pasto / Tribunal Activo de Nariño oral	5200123330002015 0018700	Actuación: 24 Aug 2018 Al DESPACHO Fecha:24/08/2018 Ubicación: despacho Observación: fuente: consulta rama judicial
\$ 140.000.000	\$ 62.056.729	\$ 77.943.271	76.580.290	BOGOTA	Juzgado Treinta y Ocho (38) Administrativo Oral del circuito judicial de Bogotá - Sección Tercera	110013338038 201500695-00	Actuación:AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ, INFORMANDO QUE DURANTE LOS DÍAS VEINTICINCO (25) DE ABRIL, AL NUEVE (09) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), CORRIÓ EL TÉRMINO DE QUE TRATA EL INCISO FINAL DEL ART. 181 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CENTRO DE OCHO LAPSO EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO ICETEX, PRESENTÓ ALEGATOS DE CONCLUSIÓN VISIBLES A FOLIOS CIENTO DIECISIETE (116) AL CIENTO VEINTIDÓS (122) Y LA PARTE DEMANDANTE LO HIZO DEL FOLIO CIENTO VEINTITRES (123) AL CIENTO VEINTIOCHO (128) QUE PRECEDEN. INGRESA

\$ 30.800.000	\$ 18.626.394	\$ 49.426.394	48.495.813	BOGOTA	Juzgado 17 Administrativo - Sección Segunda Oral de Bogotá / Tribunal Aditivo Címarca sección segunda oral M.p. ISRAEL SOLER PEDROZA	110013335017201300623-00	Actuación: Fallo de segunda instancia de fecha 20 de septiembre de 2016, mediante el cual se resolvió confirmar sentencia de primer grado que negó pretensiones de la demanda. Notificación sentencia electrónica del 27-09-18. Fecha: 29/09/2017 Ubicación: despacho fuente: página rama judicial
\$ 12.320.000	\$ 10.492.182	\$ 22.812.182	22.381.857	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	44650310500120140008300	Actuación: mismo estado - Se radica solicitud de reconocimiento de personería jurídica para la Dra. javier torres Fecha: 31/03/2017 Observaciones: Este proceso no ha tenido movimiento, no se ha realizado el impulso toda vez que allí actuamos en calidad de parte demandante. fuente: informe contratista
\$ 12.320.000	\$ 10.403.464	\$ 22.723.464	22.271.786	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	44650310500120140008200	Actuación: mismo estado - Se radica solicitud de reconocimiento de personería jurídica para la Dra. javier torres Fecha: 31/03/2017 Observaciones: Este proceso no ha tenido movimiento, no se ha realizado el impulso toda vez que allí actuamos en calidad de parte demandante. fuente: informe contratista
\$ 12.320.000	\$ 10.403.464	\$ 22.723.464	22.271.786	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	44650310500120140008100	Actuación: mismo estado - Se radica solicitud de reconocimiento de personería jurídica para la Dra. javier torres Fecha: 31/03/2017 Observaciones: Este proceso no ha tenido movimiento, no se ha realizado el impulso toda vez que allí actuamos en calidad de parte demandante. fuente: informe contratista
\$ 12.320.000	\$ 10.403.464	\$ 22.723.464	22.271.786	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira	44650310500120140008000	Actuación: mismo estado - Se radica solicitud de reconocimiento de personería jurídica para la Dra. javier torres Fecha: 31/03/2017 Observaciones: Este proceso no ha tenido movimiento, no se ha realizado el impulso toda vez que allí actuamos en calidad de parte demandante. fuente: informe contratista
\$ 25.245.300	\$ 2.251.432	\$ 27.496.732	26.968.084	PASTO	Juzgado 6 Administrativo de Calidad Circuito Judicial de Pasto	520013333006201500029800	Actuación Se presentaron los alegatos de conclusión/ Al despacho para sentencia Fecha: 30/04/2018 Ubicación: fuente: informe contratista
\$ 27.175.950	\$ 22.042.364	\$ 49.218.314	48.488.102	VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO/ segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE VICENCIO SALA LABORAL	50001310500220100000000	Actuación: INCORPORA AL EXPEDIENTE RESPUESTA Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 12 DE JULIO DEL 2017 Fecha: 21/09/2017 Ubicación: Secretaría fuente: informe contratista
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	Actuación: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral de Tribunal Superior de Rihacha por cuanto a esa fecha no se había discurido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018. Fecha: 20/09/2018 Ubicación: secretaria Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación. Fuente: informe contratista

\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	446503105001 2014-00193-00	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	446503105001 2014-00190-000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.228.506	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.238.276	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.238.276	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	446503105001 2014-00185-00	<p>Actualización: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de RICHACHA por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplazada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>

\$ 50.000.000	\$ 40.678.030	\$ 90.678.030	88.238.276	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	44650310500120100000000	<p>Actuación: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Richacha por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplicada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>
\$ 31.572.315	\$ 5.154.895	\$ 36.727.210	36.353.651	BOGOTA	Juzgado 29 Administrativo Oral de Bogotá	110013335029 2015 00143 00	<p>Actuación: 17 Apr 2018</p> <p>AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PRESENTADOS VERBALMENTE EN LA AUDIENCIA; 16 Apr 2018</p> <p>AL DESPACHO PARA SENTENCIA.</p> <p>Fecha: 18/4/2018</p> <p>ubicación: despacho</p> <p>fuente: rama judicial</p>
\$ 28.519.506	\$ 5.824.563	\$ 34.344.069	33.778.388	BOGOTA	Jdo 28 activo oral del cito -	110013335028201400562-01	<p>Actuación: Ingresó al Despacho el día 3 de septiembre de 2018 para proferir fallo de segunda instancia.</p> <p>Fecha: 26/09/2018</p> <p>Ubicación: Al Despacho</p> <p>Fuente: consulta rama judicial</p>
\$ 327.175.000	\$ 54.135.762	\$ 381.310.762	372.478.289	BOGOTA	Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Segunda Subsección D	25000234200201502865-00	<p>Actuación:mismo estado. 26 Sep 2017 AL DESPACHO PARA SENTENCIA INGRESA AL DESPACHO DEL H. MAGISTRADO, VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO A LAS PARTES CON ALEGATOS DE CONCLUSIÓN PRESENTADOS POR LA PARTE DEMANDADA (FLS. 550 A 556), CONCEPTO DEL MINISTERIO PÚBLICO (FL. 557 A 562), PARTE DEMANDANTE (FL. 563 A 564)</p> <p>Fecha: 26/9/2017</p> <p>Ubicación:despacho</p> <p>Fuente: consulta portal rama</p>
\$ 50.000.000	\$ 40.317.313	\$ 90.317.313	87.696.097	SAN JUAN DEL CESAR	Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar - Guajira / segunda instancia TRIBUNAL SUPERIOR DE RICHACHA SALA LABORAL	446503105001 2014-00239-00	<p>Actuación: El pasado 5 de septiembre fue suspendida la audiencia de fallo de segunda instancia adelantada ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Richacha por cuanto a esa fecha no se había discutido el proyecto de fallo, sin embargo la misma fue aplicada para el día 21 de noviembre de 2018.</p> <p>Fecha: 20/09/2018</p> <p>Ubicación: secretaria</p> <p>Observación: Es muy probable que cualquiera sea el resultado de la citada audiencia, el proceso sea objeto del RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN, motivo por el cual, dada la terminación del contrato se sugiere contratar los servicios de un profesional experto en casación.</p> <p>Fuente: informe contratista</p>

\$ 46.410.891	\$ 9.478.535	\$ 55.889.426	54.976.988	MANIZALES	Juzgado 6to Administrativo Oral del Circuito de Manizales / Tribunal Activo	170013333002201400289-00	Actuación:mismo estado. AUTO ADMITE RECURSO APELACIÓN 18 Enero 2018 A DESPACHO CON CONSTANCIA SECRETARIAL Fecha: 18/1/2018 Ubicación: secretaria fuente: informe contratista
\$ 300.000.000	\$ 267.016.489	\$ 32.983.511	32.369.678	CALI	Juzgado Doce (12) Administrativo Oral del Circuito de Cali	760013333012201500350-00	Actuación: Concede recurso de apelación en efecto suspensivo FECHA:8/9/2018 Ubicación: correspondencia Fuente: notificaciones1
\$ 6.701.788.477	\$ 2.417.653.620	\$ 9.119.422.097	8.864.892.162	BOGOTA	Despacho de Origen:Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera - Subsección C. 2da Inst. Consejo de Estado - Sección 3a M.P. Hernán Andrade Rincón.	250002326000201000710-01	Actuación: continua con el mismo estado - si despacho para fallo Fecha: 25/05/2016 Ubicación: Al Despacho para fallo fuente: consulta rama judicial
\$ 400.000.000	\$ 135.944.530	\$ 535.944.530	533.595.859	BOGOTA	Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera, M.P. Carlos Alberto Vargas (Descongestión)	250002326000201000750-01	Actuación: 10 Apr 2018 NOTIFICACION POR ESTADO ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/04/2018 A LAS 12:47:27. 12 Apr 2018 12 Apr 2018 10 Apr 2018 10 Apr 2018 ALTO QUE DESIGNA CURADOR Fecha: 12/4/2018 Ubicación:secretaria fuente:consulta rama judicial
\$ 32.217.500	\$ 24.313.395	\$ 56.530.895	55.368.380	BOGOTA	Juzgado Veintidos Administrativo de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá - Sección Segunda 7 SEGUNDA INSTANCIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION SEGUNDA CARLOS ALBERTO ORLANDO JAJQUEL	110013335022201400582-00	Actuación:21 Aug 2018 AL DESPACHO MEMORIAL AL DESPACHO MEMORIAL DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE SOLICITANDO EL IMPULSO DEL PROCESO Fecha: 21/8/2018 Ubicación: despacho Fuente: consulta rama judicial
\$ 20.000.000	\$ 7.902.223	\$ 27.902.223	27.622.503	BOGOTA	Juzgado Treinta Administrativo del Circuito de Bogotá / Tribunal Activo de Cimerca	110013335030 20160029000	Actuación: 08 Apr 2018 AL DESPACHO MEMORIAL ENCONTRANDOSE EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO DR. JOSE MARIA ARMENTA FUENTES, SE ALEGRA SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL POR LA PARTE ACTORA, PARA PROVEER. 08 Apr 2018 05 Apr 2018 RECIBE MEMORIALES SOLICITUD DE LA PARTE ACTORA. Fecha: 04/2018 Ubicación: Despacho fuente:consulta rama judicial Observación:
\$ 250.000.000	\$ 24.865.596	\$ 274.862.596	266.060.157	BOGOTA	JUZGADO TREINTA Y SEIS ADITIVO DE ORALIDAD CIRCUITO SECCION TERCERA BOGOTA	110013336036 20150036000	Actuación: 10 May 2018 AL DESPACHO PASA CON CONTESTACION DE LA DEMANDA. EXCEPCIONES FUNDAS. PARA PROVEER. . Fecha:10/5/2018 Observación: Ubicación: Despacho fuente: consulta rama judicial

\$ 2.508.385.000	\$ 196.372.118	\$ 2.704.757.118	2.610.218.100	BOGOTA	JUZGADO TREINTA Y DOS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECCION TERCERA / Tribunal Arive Cmarca 000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION TERCERA	110013336032 20150013500	Actuacion:006 Aug 2018 REVOCA AUTO ORDENA VINCULAR A LAS SOCIEDADES LEÓN & ASOCIADOS S.A Y ACTIVABOGADOS LTDA, COMO DEMANDADOS Observación: Fecha:21/09/2018 ubicación:Se devuelve a Juzgado de origen por parte del TAC fuente: consulta rama judicial
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	BOGOTA	JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL	1100140030552016 01030 00	Actuacion:fecha de diligencia de segunda audiencia de fallo para el día 25 de octubre de 2018. Fecha:21/09/2018 Observación: ubicación:secretaría fuente: contratista
\$ 29.972.591	\$ 0	\$ 29.972.591	29.813.721	BOGOTA	JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO	11001 33 35 030 2016 00136 01	Actuacion: Auto notificado en el estado del pasado 25 de septiembre, mediante el cual se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación pos fallo, para el día 4 de octubre de 2018. Fecha:25/09/2018 ubicación:secretaría fuente:consulta rama judicial
\$ 618.459.800	-\$ 287.270.319	\$ 331.189.481	317.391.778	CARTAGENA	JUZGADO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	13001-33-33-003-2016-00008-00	Actuacion:19 Jul 2018 RECEPCIÓN MEMORIAL MEMORIAL REMITIDO POR JUZGADO 30 ACTIVO PARA SERANENDADO- LIMA-D-02-IBG Fecha:19/09/2018 ubicación: despacho fuente: consulta rama judicial
\$ 10.995.530	-\$ 5.497.765	\$ 5.497.765	5.447.473	PASTO	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	520014189002 2017 00503 00	Actuacion:m Auto requiere parte actora para que remita a la ANDJE copia de la demanda y auto admisión Fecha:23/4/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: informe contratista
\$ 13.655.755	\$ 0	\$ 13.655.755	13.538.828	MEDELLIN	JUZGADO VEINTICINCO ACTIVO ORAL	050013333025 2017 00153 00	Actuacion:Fallo de primera instancia mediante el cual se declaró que no es procedente cobro de la obligación. Pendiente sobre la determinación del cumplimiento del fallo por parte de la GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA y apelación del fallo. Fecha:28/09/2018 Observación: ubicación:Secretaría fuente: contratista
\$ 36.885.850	\$ 14.754.340	\$ 51.640.190	49.798.445	BOGOTA	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO - Sección Segunda Oral de Bogotá / JUEZ LUZ MATHILDE ADAIME CABRERA	110013335 017 2015 000018 00	Actuacion: 09 Apr 2018 OFICIO REMISORIO NO. J17 AD-2018-258 REMITE AL CONSEJO DE ESTADO PARA QUE RESUELVA ACUMULACIÓN Fecha:09/4/2018 Observación: ubicación:consejo estado fuente: consulta rama judicial
\$ 37.815.359	\$ 0	\$ 37.815.359	36.902.633	BOGOTA	JUZGADO 20 Activo - Sección Segunda / tribuna activo Cmarca / 000 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - ORAL SECCION SEGUNDA / MGIus alberto alvarez parra	110013335020 2016000496 00	Actuacion: REALIZADO EL REPARTO EN LA SECRETARIA DE LA SECCION, INGRESA AL DESPACHO RECURSO DE APELACION DE AUTO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ, EN AUDIENCIA INICIAL (FL. 138-139), QUE NEGÓ LA EXCEPCIÓN DENOMINADA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA, PARA PROVEER. Fecha:23 /02/2018 Observación: ubicación: Despacho fuente: consulta rama judicial

\$ 146.914.688	\$ 0	\$ 146.914.688	0	VALLE	Juzgado Promiscuo Municipal	76604089001 20170018200	Actuacion:Se fijó fecha para diligencia judicial 9 de octubre de 2018. Fecha:21/09/2018 Observación: ubicación:secretaria fuente: informe contratista
\$ 55.832.671.412	\$ 4.084.853.506	\$ 59.917.524.918	58.579.332.968	SINCELEJO	Tribunal Activo de Sucre	70001 2333 000 2016 00122 00	Actuacion: como traslado excepciones previas formuladas por el Ministerio de agricultura e fitelex Fecha:24/5/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: informe contratista
\$ 317.640.000	\$ 0	\$ 317.640.000	308.296.170	IBAGUE	Juzgado 3 Activo oral del Cto	73 001 33 33 003 2017 00339 00	Actuacion:1 Aug 2018 FIJACION ESTADO ACTUACION REGISTRADA EL 31/08/2018 A LAS 09:54:22. 03 Sep 2018 03 Sep 2018 31 Aug 2018 31 Aug 2018 31 Aug 2018 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FUA EL 12 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 4:30 P.M PARA AUDIENCIA INICIAL Fecha:31/08/2018 ubicación: secretaria terminos fuente: consulta rama judicial
\$ 30.851.934	\$ 0	\$ 30.851.934	30.375.145	IBAGUE	Juzgado 4 Activo del Cto	73 001 33 33 004 2017 00314 00	Actuacion: 06 Jul 2018 Mediante auto de fecha 11 de septiembre de 2018 el Juzgado fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial, fijada para el próximo 20 de noviembre. Fecha: 20/09/2018 Observación: Ubicación: Secretaria Fuente: contratista
\$ 5.047.682	\$ 0	\$ 5.047.682	4.959.414	CALI	Juzgado 3 Activo oral del Cto	76001 33 33 003 2017 00285 00	Actuacion: 26 Jul 2018 CONSTANCIA SECRETARIAL PENDIENTE PROGRAMAR AUDIENCIA INICIAL 26 Jul 2018 18 Jul 2018 CORRESPONDENCIA OF APOYO PRONUNCIAMIENTO FRENTE ALAS EXCEPCIONES- ALVARO JAVIER JZ 18 Jul 2018 17 Jul 2018 TRASLADO EXCEPCIONES ART 175 PARAGRAFO 2 Fecha:26/7/2018 Observación: ubicación: Correspondencia OF FM fuente:consulta rama judicial
\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	NEIVA	Juzgado 4 Civil Mpal	4100140030004 2017 00547 00	Actuacion: DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL (ACTA) SE NOTIFICA MILLER ANDRES VARGAS TOLEDO - 12-06-2018 - QUEDA PARA RESOLVER RECURSOS Fecha:12/6/2018 Observación: ubicación: terminos fuente:consulta rama judicial
\$ 373.181.200	\$ 37.113.013	\$ 410.294.213	397.387.964	Santa Marta	Juzgado 7 Activo del cto	47001333300720100000000	Actuacion: 11 Jul 2017 RECEPCIÓN DE MEMORIAL RESPUESTA REQUERIMIENTO - DIRECCIONES DE NOTIFICACION PERSONAL Fecha:11/7/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente:rad. contratista
\$ 1.341.313.050	\$ 0	\$ 1.341.313.050	1.293.857.157	CORDOBA	Tribunal Activo	230010000000 2016004400	Actuacion: Mediante auto notificado en el estado del pasado 19 de septiembre, el Tribunal fijó fecha para llevar a cabo audiencia inicial, la cual se llevará a cabo para el próximo 19 de octubre. Fecha: 20/09/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente:contratista
\$ 54.686.940	\$ 0	\$ 54.686.940	53.619.703	BOGOTA	Juzgado 1 Activo de oralidad Circuito Judicial - seccion primera -	11001333400120100000000	Actuacion: Contestación de la demanda presentada el pasado 14 de septiembre. Fecha:20/09/2018 Observación: ubicación: Pendiente de que corran traslado de excepciones a la parte demandante. fuente:contratista
\$ 4.000.000	-\$ 3.600.000	\$ 400.000	395.932	Gigante	Juzgado 1 promiscuo Mpal	413064089001 201700125 00	Actuacion: notifica dda / terminos para contestar Fecha:22/6/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente:contratista

\$ 31.402.500	-\$ 21.981.750	\$ 9.420.750	9.111.286	BOGOTA	Juzgado 45 Activo del Cto	110013341 201700230 00	Actuación: notifica dda / terminos para contestar Fecha:12/8/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: notificaciones
\$ 221.315.100	\$ 0	\$ 221.315.100	216.835.935	CUCUTA	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	540013340008201000000000	Actuación: notifica dda / terminos para contestar demanda. Fecha: 20/09/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: notificaciones
\$ 51.200.498	\$ 0	\$ 51.200.498	48.012.303	BOGOTA	Tribunal Activo de Círculo	250002342000 20180009500	Actuación: notifica dda / terminos para contestar Fecha:10/8/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: notificaciones
\$ 0,00	\$ 0,00	0	0	BOGOTA	Juzgado 69 Civil Mpal	110014003069 20170044600	Actuación: Al Despacho desde el día 20 de septiembre de 2018. Acción de tutela instaurada por la accionante contra el Juzgado 8 Civil del Circuito de Bogotá, Juzgado que profirió fallo de tutela que ordenó la emisión de un nuevo fallo judicial. Observación: ubicación: Despacho fuente: Consulta Rama Judicial
\$ 25.528.087,00	\$ 1.998.499,00	27.526.586	27.281.827	BOGOTÁ	Juzgado 50 Administrativo	110013342050201000000000	Fecha:10/8/2018 Observación: ubicación: secretaria fuente: notificaciones
\$ 70.311.780,00	\$ 0,00	70.311.780	68.603.890	CALI	Juzgado 10 Administrativo	760013333010201000000000	Fecha:20/09/2018 Notificación dda Observación: En terminos para contestar dda ubicación: secretaria fuente: notificaciones
\$ 8.696.405,00	\$ 0,00	\$ 8.696.405,00	8.643.806	MEDELLIN	Juzgado 27 Civil Municipal	05001 4003 027 2018 00025 00	Fecha:16 de julio de 2018, se comó traslado a la demandante de las excepciones de la parte demandada. Observación: Dentro del proceso se interpone incidente de nulidad por indebida notificación de la demanda. ubicación: secretaria fuente: Consulta Rama Judicial